

29 DE ABRIL DE 2025.

**DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN.
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

A FAVOR DEL DICTAMEN, RELATIVO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2025-2030.

Con su permiso presidente, solicitó se me extienda tiempo en caso de ser necesario los 5 minutos.

PRESIDENTE: “CONCEDIDO DIPUTADA, ADELANTE”.

“Humanismo que transforma” no es solo un lema de gobierno, es un principio rector, una guía ética y moral para cada una de las acciones que se realizan, es verdaderamente una forma de gobernar. Compañeras y compañeros integrantes de esta Honorable Sexagésima Novena Legislatura, representantes del Poder Ejecutivo, sociedad civil, cámaras empresariales, colectivas, ciudadanía, organismos internacionales, nos da mucho gusto recibirles en este día tan importante para nuestro Estado; se someterá a consideración el dictamen relativo al Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030, este que sostengo aquí en mis manos, convencida de que este instrumento, no es un simple documento administrativo, es el plan que contiene los sueños compartidos, anhelos y esperanzas de miles de chiapanecas y chiapanecos, un plan para sembrar paz, para levantar un Chiapas con orgullo, con voz propia, que bajo liderazgo del Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, marcarán el rumbo de Chiapas hacia la paz, la prosperidad compartida y la justicia social, en él se escribe la historia de nuestro Estado, en medio de un tiempo de cambios y de transformaciones nacionales e internacionales, hoy, nuestra república es liderada por la primera presidenta de la historia de México la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, por eso, en Chiapas gobernar con humanismo significa poner a la persona en el centro de cada decisión, implica sentir el dolor del otro, abrir nuestra conciencia y honrar a la memoria de nuestros antepasados y pueblos originarios, cuyos esfuerzos y luchas sociales, labraron hoy nuestro presente. Nuestro Estado sin duda es un crisol de culturas, con pueblos indígenas que contribuyen a su diversidad con sus idiomas, tradiciones y cosmovisiones, su geografía característica y biodiversidad excepcional ha moldeado nuestra historia, por eso fue necesario plasmar en este plan, los múltiples desafíos que enfrenta el Estado y que ponen a prueba a su gente, al mismo tiempo que marcan el camino para las iniciativas para su desarrollo. La legalidad de este plan, se sustenta en la Constitución Federal en el artículo 26, que impone al Estado la obligación de conducir la planeación de manera democrática, así mismo el artículo 59 fracción XXXIII

de nuestra Constitución local, los artículos 14 y 15 de la Ley de Planeación de nuestro Estado que garantizan participación, transparencia y rigor técnico, cumplimos con la ley y honramos su espíritu; sin embargo, la legalidad no es suficiente, lo que realmente fortalece a este plan es la legitimidad con la que se llevó a cabo, por lo que felicito y reconozco al gran esfuerzo que se realizó para lograrlo, se capacitaron a más de 2200 servidores públicos, se instaló el COPLADE con la presencia de 500 actores sociales, se celebraron 22 foros ciudadanos, se recibieron más de 2300 propuestas en línea y se escuchó a 5600 niñas, niños y adolescentes, cada aportación quedó registrada y analizada y cuando fue viable incorporada al plan. Este esfuerzo participativo permite afirmar que la diversidad de nuestro Estado es nuestra fortaleza y no nuestra debilidad, que este plan como dice el Gobernador: nace del pueblo y vuelve al pueblo a través de políticas públicas. Este documento se sostiene en valores rectores, racionalidad, continuidad, previsión, universalidad, unidad, pero por encima de todo el humanismo, estos valores agregan una brújula para no perder el rumbo y asegura el desarrollo y la protección de nuestras mujeres, de las juventudes, de los adultos mayores, campesinos, afroamericanos y pueblos indígenas que son el corazón de Chiapas. Les quiero platicar acerca de la estructura de este plan tan importante, el plan contiene 12 capítulos, 35 políticas públicas, 129 estrategias y 63 indicadores de resultados, distribuido en 5 ejes fundamentales. Chiapas en paz con mediación y cero corrupción, Chiapas sin analfabetismo con educación intercultural y humanista, Chiapas con humanismo, Chiapas con prosperidad compartida y Chiapas con conciencia ambiental, cada eje establece metas medibles que permitirán a esta soberanía vigilar los avances de la administración y exigir cuentas cuando sea necesario, porque el pueblo chiapaneco ya no admite más improvisaciones. Este instrumento vivo se alinea plenamente con el Plan Nacional de Desarrollo, con la agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, con el plan Chiapas Transformador de nuestro Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y con los 100 Pasos para la Transformación impulsados por nuestra presidenta, de esta forma el gobierno humanista de Chiapas contribuye a la construcción del segundo piso de la cuarta transformación, asegurando que los 3 órdenes de gobierno trabajen en la misma dirección y que cada peso del erario genere el máximo beneficio social. Asimismo, la administración pública deberá y será evaluada por resultados, los indicadores del plan serán revisados año con año y se fortalecerá aún más con las administraciones municipales a través de sus planes municipales, que déjenme decirles que por primera vez en la historia de Chiapas y con el esfuerzo y respaldo del Congreso y de la Auditoría Superior del Estado, en un trabajo coordinado y en equipo, se realizarán auditorías de desempeño de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental y con la Guía Desarrollo Municipal, para asegurar que lo

plasmado en cada uno de ellos verdaderamente se lleve a cabo y no solamente cumplan con el requisito legal de la entrega, esta evaluación considerará no solamente eficacia y eficiencia, sino también la relación entre ambas para mayor transparencia y rendición de cuentas, como desde hace muchos años la academia ha reforzado este modelo de trabajo, una administración pública con resultados a través de auditorías del desempeño, los retos son enormes nos queda claro, pero para lograrlo no tenemos ninguna varita mágica, solo va a ser posible con corresponsabilidad social compartida, pero sobre todo donde cada una de nosotras y nosotros asumamos la responsabilidad que nos corresponde, porque como dijera el destacado Belisario Domínguez “Si cada uno de los mexicanos hiciera lo que le corresponde, la patria estaría salvada”. Tenemos la oportunidad histórica de pasar de la improvisación a la planificación, de la desigualdad a la prosperidad, de la desconfianza a la participación ciudadana, que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera de esta transformación, que nuestras niñas y niños crezcan en Chiapas donde la paz y la justicia social sean realidades tangibles y no discursos, ni aspiraciones, por eso, convoco respetuosamente a la acción, a todos los sectores, autoridades, sociedad civil, comunidades, sector privado, académicos y organizaciones no gubernamentales, a sumarse a la transformación del Estado con su respaldo el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030 se convertirá en el faro de luz que guie el esfuerzo conjunto de gobierno y sociedad para construir un Chiapas en el que todas y todos soñamos vivir, en la oportunidad verdadera de asumir el control del destino de nuestro Estado y forjar juntos verdaderamente una nueva era, muchísimas gracias.